TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 608.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/2015 "SERVICIOS DE MONITOREO Y MANTENIMIENTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA - PLURIANUAL", A LA FIRMA "CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.", POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.550.000.000.- (GUARANÍES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES), IVA INCLUIDO.----------

1

Asunción, 17 de diciembre de 2015

VISTO: *El Memorándum DTyC N° 100 de fecha 24 de junio de 2015, por el cual, la Dirección de Tecnología y Comunicaciones, remite las especificaciones a fin de dar inicio al llamado para la contratación de servicios de monitoreo y mantenimiento de red de fibra óptica.---*

La Nota DGS911 N° 70/15, de fecha 1 de julio de 2015, de la Dirección General del Sistema 911, en la que se manifiesta la aprobación de las especificaciones técnicas, y se solicita la prosecución de los trámites para la contratación de los servicios mencionados; y--------

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 14 de diciembre de 2015, recomienda la adjudicación del proceso de licitación de referencia, a la firma "Cáceres Acosta & Asociados S.A.", por un monto total de Gs. 1.550.000.000.- (Guaraníes mil quinientos cincuenta millones), IVA incluido.----------*

Que el presente proceso de contratación se halla contemplado en el Programa Anual de Contrataciones con el ID N° 292.252.----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha Ley; siendo necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación correspondiente.----------

Que los fondos se encuentran previstos en el Subgrupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", contemplados en el Programa 01 "Servicios Sociales de Calidad", Subprograma 08 "Seguridad Ciudadana", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, correspondiente al Ministerio del Interior y Plurianual para el Ejercicio 2016, sujeto a la aprobación del presupuesto respectivo.----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido en los términos del Dictamen A.J. N° 1231/15, del 16 de diciembre de 2015.----------

Que el Artículo 5° del Decreto N° 21917, del 11 de agosto del 2003, establece que: "El Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescrito por la Constitución Nacional, las disposiciones legales pertinentes y la presente estructura orgánica".----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTRO

DESTINO FINAL

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior

TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERID DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 608.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/2015 "SERVICIOS DE MONITOREO Y MANTENIMIENTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA - PLURIANUAL", A LA FIRMA "CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.", POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.550.000.000.- (GUARANÍES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES), IVA INCLUIDO.----------

2

***POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 07/2015* ***"Servicios de Monitoreo Y Mantenimiento de Red de Fibra Óptica - Plurianual"****, a la firma CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A., por un monto total de Gs. 1.550.000.000.- (Guaraníes mil quinientos cincuenta millones), IVA incluido, conforme se detalla a continuación:----------*

Firma Adjudicada: CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A. RUC N° 80070813-0						
Ítem	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*Servicios de Monitoreo y Mantenimiento de Red de Fibra Óptica*	*Unidad*	*Evento*	*1*	*1.550.000.000*	*1.550.000.000.-*

Monto total adjudicado: Gs. 1.550.000.000.- (Guaraníes mil quinientos cincuenta millones), IVA incluido.

Art. 2° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 14 de diciembre de 2015.----------*

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Subgrupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", contemplados en el Programa 01 "Servicios Sociales de Calidad", Subprograma 08 "Seguridad Ciudadana", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, correspondiente al Ministerio del Interior y Plurianual para el Ejercicio 2016, sujeto a la aprobación del presupuesto respectivo.----------*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior